

Un mes	2 ptas.
Un año	22.50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAS, 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Junio de 1903.

Núm. 14.795

El Guadalete.

SUSCRIPCION

PARA EL MONUMENTO A D. RAMON DE CALA

Plas. Cts.	
Suma anterior	439
D. José del Río Vázquez	0.25
D. Carmen Fernández del Río	0.25
D. José del Río Fernández	0.25
D. Julia del Río Fernández	0.25
D. Guadalupe del Río Fernán-	0.25
D. Arturo del Río Fernández	0.25
D. María Luisa del Río Fernán-	0.25
D. Victoria del Río Fernández	0.25
D. Manuel del Río Fernández	1
Otro catalán	1
Total	443

LA VERDADERA REFORMA.

El nombramiento de alcaldes es uno de los escollos que encuentra en su camino todo proyecto de reforma en la ley provincial y municipal.

Se preocupa hondamente el legislador sobre la naturaleza de sus funciones y su origen popular. Si ha de administrar el alcalde para todos, todos deben elegirle, y todos están representados por los concejales y de todo el Municipio son sus votos. Si no ha de administrar principalmente otros intereses que los políticos de la situación gobernante, quién, con más derecho, puede ni debe nombrarlo que el Ministro de la Gobernación?

De la complejidad de las funciones municipales surge naturalmente este conflicto.

La reforma radical, honda y seria, no puede ser otra que la de suprimir en el Municipio la función política y simplificar la vida del Concejo. Esperamos todos la revelación de un secreto acariado que hace tiempo, secreto en cuanto a la forma que recibe el bien, no ciertamente en cuanto a las causas que producen el daño; pero aunque muchos lo tienen, ninguno lo proyecta. Y un ministro y otro lo llevan a los consejos de la Corona, y se vuelven después con el mismo secreto a su casa.

La reforma municipal no será suficiente para mejorar la vida del país mientras no se lleven a los Concejos cuasi todas las atribuciones administrativas de las Diputaciones provinciales, y no se transmitan a los gobernadores de provincias todas las funciones políticas de los Municipios desapareciendo la Diputación provincial totalmente.

Eso será una reforma. A ella se irá por fuerza, y de los arrestos del actual ministro de la Gobernación mucho semejante a este propósito se esperaba, y así será únicamente viable su reforma.

Para engranaje complicado; para transacciones y componendas, bien, estamos con la legislación vigente, modelo de doctrinarismo en esta materia.

Más para realizar una reforma útil y descajar al caciquismo, es necesario suprimir toda función política en el Municipio y toda influencia política también en el alcalde, entregando la elección del presidente del Ayuntamiento al Ayuntamiento mismo y afirmando el pensamiento del Sr. Moret, a fin de que no necesite el elegido otra condición legal que la de elegible para el cargo, y dejando al juicio de sus electores la estimación de las aptitudes del candidato.

Y frente a esta facultad de los Ayuntamientos y a la extensión de sus atribuciones administrativas, llevar a la ley electoral las modificaciones convenientes para que los movimientos de la política sean verdaderamente ajenos a las funciones administrativas locales, para que jamás dependan del imperio de las influencias y del favor, sino de los expresos dictados de la ley.

MARTÍN

RELACIONES

HISPANO-AMERICANAS

En la sesión de ayer del Senado explicó el Sr. Parés una interpelación enca-

minada a excitar la actividad del Gobierno en pro de una política de atracción en las relaciones con los Estados de la América latina. No hay que decir el eco simpático que encontrarán en todo el país las patrióticas manifestaciones que intercaló en su discurso al mencionar con el debido elogio la noble conducta observada por el presidente de la República mejicana, el digno general Porfirio Díaz, y los costosos sacrificios realizados por la colonia española de Méjico durante la última guerra, en favor de aquellos de nuestros hermanos que peleaban por la patria en la isla de Cuba.

Cuántas indicaciones ha hecho al tratar este punto el elocuente senador aludido, deben motivar en el Gobierno las resoluciones que la justicia demanda, a fin de que nadie pueda dudar de que nos complacemos en hacer público nuestro reconocimiento a la buena voluntad y a los valiosos servicios que se pusieron de manifiesto en aquella desgraciada lucha.

Y no debe limitarse a esto la acción del Gobierno, en asunto que tanto puede afectar a nuestro porvenir y que desde luego toca muy de cerca a los muchos millares de españoles que buscan en la América latina campo a su actividad. Los buenos deseos expresados por el señor ministro de Estado, son insuficientes para producir nada eficaz en el sentido de estrechar nuestras relaciones con las repúblicas americanas.

Durante la última situación liberal se consagró a este asunto bastante atención, siendo en extremo satisfactorio el consignar la excelente acogida que, en los Estados americanos encontraron las iniciativas de nuestro representante en Méjico durante la conferencia allí celebrada por los representantes de América, especialmente de la que habla nuestro idioma.

Desgraciadamente, no parece que aquel movimiento haya continuado con la actividad que exigía la opinión de la madre patria y de sus hijas independientes, y salvo el laudable esfuerzo de la Unión Iberoamericana, apenas si en nuestros centros oficiales se ha vuelto a hablar del asunto.

Para el señor ministro de Estado, lo hecho hasta aquí es cuanto era posible y deseable realizar, holgando toda excitación para que el departamento que dirige, sacunda el letargo en que algunos años parece estar sumido.

Claro es que entendiéndose así las cosas, habría que renunciar a todo progreso en materias que política y comercialmente lo reclaman con urgencia.

No queremos creer sin embargo, que tal suceda, esperando que el mismo señor Abarzuza, cuando vuelva a tratar este asunto, se encuentre en situación de poder expresar ideas más satisfactorias.

Pronósticos del tiempo

PRIMERA QUINCENA DE JUNIO.

(DE COLABORACION.)

El Lunes 1.º habrá en el Cantábrico y al S. O. de la Península centros de baja presión, que se trasladarán el Martes 2 al Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia y golfo de Valencia.

Se producirán en ambos días lluvias y tormentas, principalmente en las zonas próximas a dichos centros perturbadores.

Del 3 al 5 dominará el buen tiempo, si bien se presentarán entre Madera y Marruecos núcleos de presiones débiles que ejercerán alguna influencia en los parajes del Estrecho.

Estas bajas presiones empezarán a invadir nuestra península el Sábado 6, ocasionando alguna lluvia en Andalucía.

El Domingo 7, pasará por el Estrecho el núcleo de las bajas presiones indicadas produciendo lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán hasta el centro.

El Lunes 8 estará hacia Argelia y Túnez la depresión anterior y ocasionará algunas lluvias en las regiones del Mediterráneo.

Al alejarse de nosotros, el Martes 9, la depresión de Túnez, cambiará la situación

meteorológica, porque avanzará hacia el continente una invasión oceánica, que alimentará un régimen tempestuoso, que durará hasta el 13.

En dicho día 9 se producirán lluvias y tormentas desde el N. O. al centro de la península.

Del 10 al 11 seguirá actuando por el O. del continente la depresión del Atlántico y se presentarán focos tormentosos en el centro y S. E. de España, que sostendrán perturbado el estado atmosférico en nuestras regiones, en las cuales se registrarán algunas tormentas.

Al desaparecer el Viernes 12 los focos tormentosos mencionados, la depresión del Atlántico, cuyo centro principal habrá ocupado el Cantábrico el día anterior, pasará por la península en dirección al Mediterráneo, ocasionando lluvias y tormentas bastante generales.

El Sábado 13 estará en el Mediterráneo esta depresión, que perderá intensidad por la extensión que adquirirá, y sólo producirá algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad central de España.

Del 14 al 15 seguirá las bajas presiones en el Mediterráneo y aparecerá por el O. de Portugal otro centro de perturbación atmosférica.

Por el estado de oposición no ocasionarán más que alguna lluvia en los regiones próximas a dicho mar Mediterráneo, en Portugal y Galicia.

SFEIJOON.

30 de Mayo 1903.

Crónica Madrileña

SUMARIO: Los automóviles.—Espectáculo grandioso.—Extinción rápida y despiadada.—Nota tierna.—Los golfillos y la vindicta pública.—Monumento nacional.

Aunque el caso de la carrera de automóviles París-Madrid ha ocurrido en la anterior semana; y está dentro, por lo tanto, de la jurisdicción de esta crónica hebdomadaria; se le ha dado tal publicidad y se ha comentado de diversos modos, que el ocuparse nuevamente de ella resulta fiambrer, como se dice en el argot periodístico.

Hemos de hablar, sin embargo, del espectáculo hermoso y original que el buen pueblo madrileño se ha perdido con la supresión de la susodicha carrera. Todo estaba previsto para tributar a los excursionistas un recibimiento espléndido. Se habían adoptado toda clase de atinadas precauciones en evitación de desgracias accidentales. En la Puerta de Hierro, levantáronse tribunas, una de ellas destinada para la familia real. Reinaba un entusiasmo vesánico por todas partes. Mas ocurren en la primera etapa de la carrera las desgracias, no por previstas menos lamentables, que todos ya conocen, y se levanta un clamoreo general de protesta, de indignación y espanto; la carrera es suspendida.

Mas para recordarnos aquel espectáculo original, que habíamos soñado, presentarla la caravana de turistas que, viniendo de París en automóviles, hace su entrada en esta corte, cruza casi todas las principales calles de la población, en carrera veloz, vertiginosa, carruaje uno tras otro, en perfecto orden y por entre dos masas compactas de gente que, emocionada y curiosa, miraba ansiosamente aquellos coches de forma tan extraña, que pasaban fugaces, como exhalaciones meteorológicas.

Desde aquel momento, el egoísmo alzó su voz repercutiendo su eco en todos los corazones; el sentimiento que los desgracias ocurridas a todos nos produjo, fue extinguiéndose rápidamente, desapiadadamente y poco faltó para que se escardeciera la memoria de aquellas víctimas, causas inconscientes de la suspensión.

Nos hubiéramos divertido tanto; hubiéramos presenciado un espectáculo tan original y sugestivo al haberse realizado la carrera!

Una nota sentida, tierna, como la canción de una madre que arrulla amorosamente a su hijo, la ha dado el Gobierno con su proyecto de ley de protección a la infancia. La aplauden todos los corazones generosos, aun los adversarios políticos del actual Gabinete: lo mismo los fusionistas que los acratas, los republicanos que los socialistas.

¡Se halla la infancia tan necesitada de protección! ¡Aquí es Madrid, como gran ciudad, es donde más visiblemente se nota el desamparo en que viven y desarro-

llan las desvalidas criaturas, condenadas, más que por la fatalidad de su sino, por la negligencia y falta de caridad de las clases directoras, a figurar infelizmente entre la hampa. Ahora son golfillos; nos reímos con sus picardigüelas, mas vemos desapiadados sus desgracias; sus vicios, sus desvergüenzas. Cuando en las crudas noches del invierno se les ve arrinconados en los quicios de las puertas, nos hemos venido contentando con exclamar: «¡Qué espectáculo! ¡Farcia mentira que tales cuadros se vean en una población civilizada! ¡Qué inhumanidad!» Mas tarde, esos golfillos serán ladrones ó asesinos; se albergarán en las cárceles y en los presidios, satisfaciendo la vindicta pública. Bien está que la sociedad se venga del mal que le inferán, pero antes, es de estricta y elemental justicia que sepa corregirlo y evitarlo. Como saberlo, lo más resulta muy cómodo no darse por enterado; no hacer nada; y luego imponerse, ensañarse por la razón suprema de la fuerza! Sólo falta que sea corta, cortísima la tramitación de ese proyecto de ley, para que sea imolantada y acatada por todos lo antes posible.

Los héroes anónimos que en Cuba y Filipinas dieron generosos sus vidas, con abnegación de martires, en holocausto de la Patria, van a tener al fin un monumento que immortalice sus hazañas.

El proyecto premiado tiene la grandiosidad de los hechos epopéyicos que ha de conmemorar el monumento. Alegóricos grupos han de recordarnos las gloriosas jornadas de El Caney, Santiago de Cuba, Cavite, Baler, Río Grande y San Antonio Abad; pero la erección en general ha de simbolizar, ha de recordarnos perennemente la esterilidad de aquellos esfuerzos, lo inútil de la sangre derramada y la vergüenza y el oprobio de todos aquellos que con sus desaciertos contribuyeron al desastre.

Bajo el punto de vista artístico, es de gran importancia el proyecto, que ha merecido la aprobación del jurado. Sus autores pertenecen a la gente nueva que en el mundo del Arte luchan y trabajan con entusiasmo, sin arredrarle el prejuicio que en este país, más que en otro alguno, se siente por lo desconocido. Para romper el hielo, para merecer los honores de la consagración necesitan esfuerzos de titán y esos los han realizado los escultores Julio González Pola y Aurelio Cabrera Gallardo; secundados por los capitanes de ingenieros D. José G. Benítez y D. Eduardo Gallego.

¡Llor a esos jóvenes y notables artistas! ¡Llor a los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas, en memoria de los cuales se ha de erigir el monumento!

Madrid 2 Junio.

Los franceses en Argelia

AGRESION AL GOBERNADOR GENERAL.—TRECE TIRADORES HERIDOS.

Paris 31.—Telegrafía de Djennan Eddar que el gobernador de Argelia, señor Jonnart, con el gobernador general O'Connor, salió en la mañana de hoy con una escolta de tiradores en dirección al desfiladero de Zenaga para inspeccionar la frontera.

La expedición tenía carácter oficial. Cuando llegaron a 200 metros del desfiladero, el amel de Figuig, seguido de 15 jinetes, se presentó a M. Jonnart. Saludáronse; entablándose conversación. Después, y desoyendo los consejos del amel, que le invitó a retroceder, M. Jonnart penetró en el valle de Zenaga, que está formado por una serie de lomas y barrancos, entre los cuales se alzan los palmerales. El camino es muy penoso y difícil. Todo él está sembrado de excavaciones, que sirven de vivienda a los moros de la región.

Ayanzaron los expedicionarios hasta llegar a 600 metros de Figuig, deteniéndose en una eminencia, desde la cual se domina el poblado.

Encima de la muralla había niuchedumbre de mujeres que empezaron a dar gritos a la vista de los expedicionarios.

Habíanse apeado éstos. Al cabo de unos minutos de observación, y en vista de que el griterío no cesaba, M. Jonnart y sus acompañantes volvieron a montar a caballo, marchando rápidamente en dirección al desfiladero de Zenaga.

El amel de Figuig acompañaba a monsieur Jonnart.

Apenas habrían andado unos 300 metros hacia el desfiladero, cuando se rompió desde la plaza marroquí vivo fuego de fusilería.

El tiroteo se generalizó en una extensión de 300 metros. M. Jonnart marchaba en la vanguardia con el general O'Connor, que aligeró el paso; el senador M. Aynard y varios periodistas.

Todos pudieron llegar al desfiladero entre una lluvia de balas que caían en la arena. Cuando pasaron de las últimas palmeras, que hay en el desfiladero del Juive, el amel de Figuig se despidió de M. Jonnart y volvió al recinto del poblado.

A consecuencia del tiroteo, resultaron heridos levemente 13 tiradores, el ayudante M. Marsell y el sargento mayor de la legión, Neufouffré.

Las mujeres de Beni Unif han cuidado de los heridos, a quienes visitó el gobernador general, M. Jonnart.

Se ha dispuesto que una compañía de tiradores ocupe posiciones en el camino de Figuig, en previsión de que los marroquíes avancen por territorio argelino.

JONNART Y EL AMEL DE FIGUIG.—IMPOTENCIA DEL GOBIERNO MARROQUI.

Antes de marchar el Sr. Jonnart a la descubierta de esta mañana en Figuig, tuvo una conversación con el amel del distrito, el cual le aseguró que en él había las mejores disposiciones respecto al gobierno francés.

El Sr. Jonnart expuso que lamentaba que semejante actitud no tuviera resultados más positivos, por lo cual no debería extrañarse que el gobierno francés ejerciera una eficaz policía en la frontera, respetando la integridad de Marruecos.

El amel reconoció que las circunstancias no permitían al gobierno imperial hacerse obedecer en Figuig, añadiendo que estaba dispuesto a secundar los intereses franceses.

Después del tiroteo, el amel hizo notar que aquel incidente demostraba el estado de los ánimos de los habitantes de Figuig; conforme antes había manifestado.

Noticias hispanoamericanas

El Sr. Portela, representante diplomático de la Argentina en España, ha indicado a una comisión de la Unión Iberoamericana, que confirió con él recientemente sobre asuntos de interés para España y dicha República, que a la próxima llegada a Buenos Aires del Sr. Quirino Costa, dará éste a conocer al Gobierno argentino las excelentes disposiciones de los productores españoles para ensanchar el intercambio comercial con aquel país y procurará que sobre este particular y otros de verdadera importancia, ya iniciados, se tomen prontas y eficaces resoluciones.

Muy en breve será un hecho la constitución del Centro Iberoamericano en la Habana, según indican los periódicos de dicha capital recibidos en el último correo, los cuales acogen con verdadero entusiasmo el pensamiento, indicando que se suscriben en las listas de socios crecido número de personalidades, que representan elementos de gran prestigio y fuerza en toda la isla.

Preside la Junta directiva interina don Joé María Gálvez, siendo vicepresidente D. Francisco Gamboa, D. Rafael Montoro, D. Leoncio Varela, D. Domingo Menéndez Capote y D. Alfredo Zayas; Tesorero D. Manuel Oraduy y Secretario D. Nicolás Rivero, director del *Diario de la Marina*.

En la semana anterior se han reunido en Bilbao, bajo la presidencia de don Fernando María de Ibarra, los señores de la subcomisión provincial Iberoamericana, con el propósito de activar los trabajos que les están encomendados, muy especialmente aquellos que se dirigen a dar amplitud a las relaciones comerciales con las Repúblicas de América.

En Cadiz acaba de constituirse en virtud de las gestiones hechas por el Delegado de la Unión Iberoamericana D. Domingo Rodríguez Guerra, una importante Subcomisión bajo la presidencia del Sr. D. Cayetano del Toro, la cual se dispone a realizar cuanto dentro de su esfera de acción sea posible, para que los acuerdos del Congreso Hispanoamericano de 1900 se lleven a la práctica.

Además de las Subcomisiones que ya antes de ahora hemos indicado, remitieron los antecedentes pedidos para redactar las monografías comerciales que habrán de enviarse a los exportadores é importadores de América, lo han hecho últimamente las de Huesca y Zaragoza.

Disponiéndose la Unión Iberoamericana a publicar constantemente y gratis en su Revista una relación de cuantos productores, comerciantes é industriales españoles deseen entablar relaciones comerciales directas con los mercados hispanoamericanos, además de la propaganda especial y directa que está haciendo en toda España a dicho objeto, encarece a los interesados en el asunto, se sirvan enviar a las oficinas de la Asociación (Alcalá 6; Madrid) datos concretos sobre

Los nombres ó razón social de los comerciantes, su domicilio y artículos que se proponen exportar é importar, para incluirlos en la relación expresada que habrá de circular protusamente en América.

DE CADIZ

De Centro América, Puerto Rico y Canarias llegó esta mañana á nuestro puerto el vapor Monserrat, con 67 pasajeros para Cádiz y 223 en tránsito para los puertos del Norte y del Mediterráneo.

La travesía fué buena, no habiéndose registrado á bordo durante ella ningún accidente.

Entre el pasaje se organizaron fiestas, tales como bailes y veladas musicales, para amenizar el viaje.

La carga que ha traído el buque consiste en azúcar, café, tabaco y otros productos de las Antillas.

El Monserrat zarpará para Barcelona.

El vapor Villaverde llegó también esta mañana á nuestro puerto procedente de las Canarias, con buen tiempo en el viaje.

La carga de barco consistía en tomates, plátanos y otros artículos.

El Villaverde marchará también para Barcelona, para donde lleva 30 pasajeros de tránsito.

Esta mañana marchó á Jerez el Sr. Gobernador civil, según unas versiones para pasar el día con su familia y amigos, y según otras, para informarse de cerca de detalles pertinentes al mitin anunciado para esta noche por la Sociedad de Agricultores.

La ausencia de dicha autoridad quitó animación al Gobierno civil, en donde no se registró ni una visita.

Dícese que en breve dimitirán sus cargos varios de los que ejercen de autoridad en las corporaciones populares y no militan en la actual situación política.

El alcalde de Jerez se cree que cesará en su cargo para fines de este mes ó en los primeros días del entrante.

Gacetas.

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Sociedad Eléctrica Moderna DE JEREZ

DE NUEVA TARIFA A TANTO ALZADO

Esta Sociedad, accediendo á lo solicitado por numerosas personas que desean satisfacer el consumo de luz ó eléctrico sin contar, por un tanto fijo mensual, un tanto más que las lámparas de las que normalmente utilizan y por las que nada abonarán á la Empresa ha acordado establecer una nueva tarifa, muy económica de la que se facilitan detalles en la oficina, calle Huelva número 17, de 11 de la mañana á 6 de la tarde y de 9 á 10 de la noche.

NUEVA TARIFA DE ARCOS

También, pon en vigor una nueva tarifa reducida para los arcos y lámparas que se instalan en establecimiento públicos, Casinos, comercios, etc.

Continúan haciéndose instalaciones á pagar en plazos, en arrendamiento ó gratuitas, si se garantiza un cierto consumo mínimo mensual.

Servicio Italo Español.—Línea de vapores con servicio fijo regular mensual de Sevilla á Italia con trasbordo en Génova para Alemania, Suiza y Austria.

El vapor Helvetia saldrá el 14 de Junio de 1903 del puerto de Sevilla para Génova y demás puntos del litoral de Italia, haciendo escala en Bonanza, donde se expedirán conocimientos directos de embarque para todos los puntos indicados.

Para más informes pueden dirigirse los señores exportadores de vinos y otras mercancías al Agente D. Eduardo Roldán en Sevilla, y á D. Francisco Berenguer en Bonanza.

La bola de nieve.—Continuación de la lista de las personas que han contribuido á la bola de nieve con el donativo de una peseta y cuatro nombres.

Suma anterior, 250.

Srta. María del Carmen González y Ruiz Berdejo, Srta. Angeles H. Rubio y Sanamán, Srta. Carmen Sala, Srta. Dolores Sánchez Delgado, D. Asunción de Lorenzo de Camacho, D. Amalia Ríos y Flores, D. Julia Molina Acarido, Doña Rosalía Nieto Mijenz de Cortiguera, doña Rosario Menacho de Cossi, D. José Gómez Ramírez, D. Gabriel Trillo Parada, D. Guillermo Ruiz Corral, D. Tomás García y García, Sres. García y C. don Antonio Ruiz, D. Antonio Jurado Astegaga, D. Antonio Pastrana Sánchez, doña María Angustias Castellón, D. Manuela Ríos Rivera, D. Manuel de Domecq, señora Africa Sandino y Mariy, D. Pedro Sánchez Romate de Blázquez, señora María del Pilar Romero de Mateos, D. Patricio Ivison, D. Lorenzo Ivison, D. Manuel Ivison.

D. María Antonia Humanes de Cala, Srta. Isabel Guerrero García, D. María Redondo Santa Cruz, D. Carmen Sánchez de Durán, D. Carmen Riquelme Vda. de Lassaletta, D. Ana H. de Mendoza de

Gutiérrez, D. Rafael Orbaneja Dávila, D. Emeterio Matos Rodríguez, D. Matilde de Moliné de Meynet, D. Carmen Morales Torre, D. Carmen Bobórquez, Srta. María Luisa Guerrero, D. Rodolfo Arrans Díaz, D. Ana María Revilla Gómez, D. Encarnación Díaz Fernández, D. Manuel Pérez Rivera. —Total, 292.

Señores que han contribuido con la siguiente limosna:

D. Magdalena H. de Martel, 5 pesetas.—D. Angeles Vergara de Díez, 5.—Srta. Carmen Sánchez Romate y Lambarry, 5.—Srta. M.ª Josefa Sánchez Romate y Lambarry, 5.—D. Francisco Ragel Rendón, 5.—D.ª María Isabel Díaz López, 5.—D.ª Dolores Rodríguez Diosdado, 5.—D.ª Carmen Sánchez Medina de Barroso, 5.—D. Manuel Molina, 5.—D. Manuel Guerrero Lozano, 5.—D.ª Juliana Webber de Marcks, 5.

(Se continuará.)

El Sr. Presidente y Junta de gobierno de la Pontificia Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, nos anuncia manifestemos su gratitud á las distinguidas señoras y señoritas que han contribuido á la «Kermesse». A los señores Visitador y Director del Hospicio, á D. Tomás Díez, Presidente de la Sociedad de Aguas, á la prensa y cuantas personas han concurrido á los jardines de Tempul en los días precedentes.

Comisión.—Para esta tarde á las tres ha sido citada en las Casas Consistoriales la Comisión Municipal de Hacienda para tratar de un asunto de su incumbencia.

Vacuna.—Ayer fueron vacunados en la Casa de Socorro treinta y dos niños de ambos sexos.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención el obrero José Bancalero González, quien trabajando en el taller de tonelería establecido en la bodega del Sr. Marqués de Misa, se causó una herida incisa en la rodilla izquierda.

Desde la Casa de Socorro fué trasladado el herido en un carruaje á su domicilio.

Ha ingresado en el cuerpo de seguridad, el segundo teniente de caballería (E. R.), D. Luis Ferrando Freitas.

Las admisiones temporales.—El Gobierno ha acordado desestimar las admisiones temporales de trigos, medida que favorece á la producción nacional, y que aleja el temor de la crisis del mercado de granos, de que se ha venido hablando.

El Subsecretario de Hacienda señor Viesca y el diputado Sr. Bobórquez comunican ayer esta noticia á la Cámara Agrícola.

Hé aquí el telegrama recibido y la contestación de la Cámara:

Presidente Cámara Agrícola. Subsecretario Hacienda

Diputado Sr. Bobórquez, me interesa comunicarle que Ud. que Junta Aranceles ha acordado esta tarde desestimar admisiones temporales de trigo.

Como sé el interés que en ese asunto tenía y tiene esa Cámara, trasmito con gusto la noticia.

Subsecretario Hacienda.

Cámara Agrícola Jerez agradece V. E. y Diputado Sr. Bobórquez noticia resolución Junta aranceles sobre admisiones temporales de trigo.

Como sé el interés que en ese asunto tenía y tiene esa Cámara, trasmito con gusto la noticia.

Subsecretario Hacienda.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Exposición de Artes é Industrias del señor Marqués de Bonanza.

Según verán en dicho anuncio, el próximo Domingo dará en el local de la Exposición un concierto el eminente maestro compositor Sr. Oscar de la Címa.

La reputación artística del antiguo profesor y las grandes simpatías con que cuenta en nuestra ciudad, harán sin duda que el Domingo concurren numeroso público á oír al inspirado maestro, al mismo tiempo que á recrearse con las bellezas artísticas allí aterroradas.

Concurso regional de tiro.—Los días 17 y 19 del corriente mes se celebrará en Granada un concurso regional de tiro, organizado por la Representación de aquella capital.

Se concederán importantes premios, concedidos por el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, los príncipes de Asturias, Infanta Isabel, y Presidente de la Representación granadina.

En la última tirada se concederá al vencedor el título de Campeón de Andalucía, hasta el 24 de Marzo del año venidero.

Marino.—Entra en número y vuelve á activo, nuestro paisano el teniente de navío D. Luis Ruiz Berdejo.

Compañía Giovannini.—El corresponsal en Huelva de El Noticiero Sevillano comunica á este lo siguiente:

«El día 19 del actual debutará en el teatro Colón la compañía de ópera y ópera italiana que dirige el Sr. Giovannini.

Se pondrá en escena El Duquesito.

Se espera que el abono sea bastante numeroso, pues las condiciones del mismo han sido muy bien recibidas por el público.»

La Junta provincial de Sanidad ha propuesto al señor Gobernador civil de la provincia á los profesores don Juan J. del Junco y D. José Fernández Jiménez para que sean nombrados en propiedad Subdelegados de medicina de los distritos de Santiago y San Miguel respectivamente.

También acordó la mencionada Junta comunicarle al Sr. Junco que habis visto con agrado sus trabajos estadísticos sanitarios correspondientes al año 1902 relativos á esta ciudad

EXPOSICION FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Para el Domingo próximo de 3 á 5 de la tarde en los salones de la Exposición, el eminente compositor Oscar de la Címa, ejecutará obras de Beethoven, Weber, Chopin y Creny, á petición de varios y distinguidos aficionados en ésta.

El precio de entrada, es el corriente: UNA PESETA.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á nuestros citados y distinguidos amigos.

Ayer h fallecido la anciana y respetable Sra. D.ª María del Rosario Angulo y Aguado, viuda de García, señora que por sus virtudes y excelentes cualidades gozaba de merecida estimación entre cuantas personas la trataban. Emparentada con muchas distinguidas familias de esta ciudad, su pérdida será muy lamentada y por ella llevarán luto numerosas personas de la buena sociedad jerezana.

Escanse en paz la virtuosa y distinguida dama y reciban sus estimables hijos el testimonio de nuestro pesar por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

El «Heraldo de Madrid» del Lunes publica el famoso tapiz gótico adquirido en España por el norteamericano Morgán en quinientos mil dólares.

En el mes de Septiembre se celebrará en Albacete un Congreso Pedagógico, en el que se tratarán importantes cuestiones referentes á la enseñanza.

República floreciente.—Según dice La Tribuna de Buenos Aires, desde el año 1853 ninguna república ha realizado los progresos de la Argentina.

Toro notable.—El célebre toro Royal Duke, que el Sr. Cobo compró al rey de Inglaterra en la feria de Windsor, murió durante el viaje á la Argentina.

Estaba asegurado en 1.200 libras esterlinas.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cacería.—Ayer en el tren corto de las 12:55 llegó á esta el gobernador civil de la provincia D. Fernando Torres Almunia, á quien esperaba D. Patricio Garvey.

Después de almorzar en casa del señor Garvey, marcharon al magnífico coto de Los Garcíayagos, los Sres. D. Fernando Torres Almunia, D. Julio González Hontoria, D. Sebastián Orbaneja Dávila, don Guillermo y D. Patricio Garvey Capdepón.

Regresará esta noche.

Seguramente ha de llamar la atención el libro que publicará en breve D. Emilio Prieto-Villarreal, titulado Ruiz Zorrilla desde su expulsión de España hasta su muerte (1875-1895).

Cupones.—La Sociedad de Cupones Mercantiles solicita al público en general compren en los establecimientos asociados y exijan los cupones, los cuales tienen derecho á dar según contrato que por un año tienen firmado con dicha Sociedad.

Ayer fué elegido por D.ª Ana Rodríguez, Ancha, 3, una sortija de oro y perlas finas, para señora, modelo núm. 78, por media libreta.

En el día de hoy se reciben nuevos y variados objetos para regalos.

Estadística curiosa.—No deja de serlo la siguiente que ha de servir para estudiar el proyecto de desecarje del Sr. Manra.

En España existen 16 municipios con menos de 16 habitantes.

Tres mil ciento cuarenta y siete ayuntamientos menores de 500 habitantes.

Cinco mil quinientos veintiocho con menos de 1.000 habitantes.

Siete mil doscientos siete con menos de 2.000 habitantes.

Y sólo hay 2.050 municipios mayores de 2.000 almas.

Reunión.—Anoche celebraron una reunión extraordinaria en su domicilio social, calle Clavel, los obreros agricultores.

Asistieron más de trescientos obreros, presididos por Melchor García.

Se pronunciaron violentos discursos censurando á la burguesía y á las autoridades.

Acordaron abandonar el trabajo el próximo día 12, si los labradores no aceptan las bases.

Nombraron una comisión de cinco obreros, encargada de los asuntos relacionados con la huelga.

A la reunión asistió, en representación de la autoridad, el inspector de vigilancia Sr. Oliveras.

Después de terminada la reunión, el Sr. Oliveras dió cuenta de ella por teléfono al Sr. Torres Almunia.

Se obtienen grandes ventajas en las compras que se hagan en casa de García y C.ª, Bazar González y Las Novedades, presentando los cupones insertos en la Guía Jerez en el Bolsillo.

Pasaje Jerezano — Calle Misericordia núm. 3.—Liquidación completa de todas las existencias de muebles, espejos, cuadros y demás.

Lo mejor de lo mejor.—Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanerías y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín.

Llegaron al establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato una buena colección en alpacas inglesas de todas clases y precios. Grudillos y driles blancos de hilo. Primavera y estambres novedad. Holandas de hilo superiores. Consistorio 16 y plaza de la Yerva.

Ayer se ha publicado por la Alcaldía el siguiente bando:

DON JULIO GONZÁLEZ HONTORIA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de evitar en cuanto sea posible las graves consecuencias de la hidrofobia, y á fin de hacer efectivo el arbitrio establecido en el presupuesto vigente sobre los perros, he acordado se observen las prevenciones siguientes:

1.ª Desde el próximo día 5 al 15 del corriente, queda abierto en el Negociado respectivo de la Secretaría Municipal, durante las horas de despacho, un registro para toda clase de perros.

2.ª Desde el expresado día quince, estarán obligados todos los dueños de perros á que éstos lleven puestas ó bozal y desde que sean inscriptos en el registro, un collar de metal en el que se expresará el número que le haya correspondido.

3.ª Los perros que circulen por la vía pública sin que respecto á ellos haya cumplido los requisitos antes expresados, serán recogidos y depositados en el local destinado al efecto en la calle Amargura, de donde podrán sacarlos sus dueños dentro del término de 24 horas, abonando la suma de dos pesetas por gastos de alimentación y custodia y presentando el documento que justifique la inscripción en el registro, del perro que se pretende recoger.

4.ª Caso de no encontrarse inscripto en el mencionado registro, será requisito indispensable para recogerlo, realizar previamente dicha inscripción y satisfacer además del arbitrio y de la suma fijada para gastos de alimentación y custodia la multa de cinco pesetas por la omisión de ese trámite reglamentario.

5.ª Transcurrido el plazo de 24 horas después de la recogida de cualquier perro sin que haya sido reclamado, ó sin que el reclamante haya cumplido los requisitos que se dejan expresados, se le dará muerte por el medio que oportunamente se determine.

6.ª En el acto de la inscripción en matrícula, se abonará por los intereses del arbitrio de cinco pesetas por cada perro.

Del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones, quedan encargados los agentes de mi autoridad.

Jerez de la Frontera 3 de Junio de 1903.—Julio González.

Matadero.—Ayer fueron sacrificadas en el Matadero de esta ciudad para el consumo público las siguientes reses:

De ganado vacuno, 11, con peso de 1.610 kilos y 12.

Lanar 29, con 453.700 kilos. De cerda 13, 1.232 kilos.

Vaca, carne de 1.ª, á 1'70 pesetas kilo; de 2.ª, á 1'40.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 142.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 158.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 777.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 155.

Total de individuos socorridos, 909.

Durante el reparto de socorros les correspondió á los Sres. D. Manuel del Toro y á D. Victoriano del Castillo.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 5.182'19 pesetas.

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVENDIDOS.

EXISTENCIA EN CAJA DEL MES ANTERIOR 774'75

Recaudado por la suscripción mensual 94'50

Dos recibos atrasados 7

Total liquido 876'25

A deducir.

Por 160'3 kilos de pan adquiridos á Manuel Pérez, según recibo y distribuidos los 4 años durante el mes 80'15

Por 8 cajas de higos secos compradas á don D. José Gómez según recibo á las que se les dió igual distribución que al pan 40 120'15

Existencia en el día para el mes corriente 756'10

Jerez 4 de Junio de 1903 — V.º B.º — P. D. — El Alcalde, García Pérez. El Maestro Director, Ricardo Quijano Fontán.

Telegramas

Dato de cinje.

Madrid 3 de Junio de 1903, á las 13. (Recibido con retraso).

Es probable que Dato después que termine en Valencia visite á Murcia y Alicante.

La sesión del Congreso sin interés.

CAMBIOS

Paris. 36 1/2

Londres. 34 3/4

La difteria en un Regimiento.

Madrid 4 á las 8.

Anuncian de Clermont Ferrand que se ha declarado la epidemia de difteria en el Regimiento de Infantería núm. 92.

Varios soldados han tenido que pasar al hospital.

Huelga en los Estados Unidos.

Madrid 4, á las 8'20.

Comunican de Wilkesbare (Estados Unidos) que los Consejos ejecutivos de mineros anuncian estar examinando la cuestión de la huelga general.

Los mineros de antracita se quejan de que los patronos no han cumplido las promesas que hicieron al ser nombrado árbitro el Presidente Roosevelt.

En la frontera argelina.—Propósitos del gobierno francés.

Madrid 4, á las 8'30.

El grupo colonial del Senado francés ha conferenciado con el Sr. Combes respecto á los sucesos sudaneses.

El Presidente del Ministerio declaró que éste ha adoptado todas las medidas necesarias, hallándose formadas en la actualidad tres columnas para operar en puntos distintos á fin de asegurar una rápida y enérgica represión. Si es necesario se reforzarán los puestos sudaneses y se establecerán otros nuevos. El gobierno no aspira en modo alguno á conquistar territorios queriendo sólo mantener el statu quo y la seguridad de las posesiones argelinas.

La Nautilus en Portugal.—Operaciones militares en Mozambique.

Madrid 4, á las 8'45.

Portugal.—Los oficiales y guardias marinas de la corbeta española «Nautilus» han sido autorizados para visitar la Escuela Naval y el Arsenal de Marina de Lisboa.

La columna militar que opera en Mozambique ha llegado al pueblo de Fortday, arrasando cuanto se opone á su marcha.

Consejo en Palacio.—Discurso de Silvela.

Madrid 4 de Junio de 1903, á las 14.

En el Consejo celebrado en Palacio, Silvela pronunció su discurso reglamentario. Se ocupó de los debates del Parlamento, de la agresión de Figuy y de las huelgas de Cartagena. Manifestó también que la insurrección de Marruecos va muy decaída.

Senado.—El general Borbón.—Huelgas en Silvela.

Madrid 3, á las 19.

En el Senado: Mura, contestando al Duque de la Roca dice que el Gobierno se ocupa en evitar el desarrollo del fusil.

El marqués de Perijá defiende su emienda al proyecto de contestación al mensaje.

Se ha visto en el Tribunal Supremo la causa del general Borbón. Este y el Gobernador han mantenido sus anteriores declaraciones.

En Cartagena huelgan todos los mineros, los cuales piden 8 horas. Se ha concentrado la benemérita.

Silvela ha negado que Francia enviara á España nota diplomática sobre la agresión de Figuy.

Velada republicana.

Madrid 4, á las 1'55.

Acaba de terminar en la Tertulia Progressista una velada en honor de los emigrantes portugueses.

Hablaron Nougues, Anglés, Blasco Morayta y Salmerón. Se pronunciaron discursos violentos contra la burguesía y el jesuitismo abogando por la comunión.

de ideas en ambos países comenzando por independencia de la nacionalidad. Tormenta. Soldado raquíco. Madrid 4, á las 9'30. Dicen de Valladolid que en el término de Castrejón hubo una horrosa tormenta. Cayeron varios rayos que han matado á un guardia de campo y numerosos animales. Los viñedos han sido arrasados. En Ciudad Real la comisión mista de reclutamiento ha escludido del servicio militar á Auspicio Niñez que mide 1 metro 70 de talla y pesa 18 kilos, debido á que algunos organismos carecen de desarrollo.

Acta discutida. Madrid 4, á las 17'20. En el Congreso se ha discutido viva mente el acta de Almadén, combatiendo la Aguilera. Intervienen los republicanos, apruébase por fin el dictámen.

Sesión del Senado.—Tratado de propiedad literaria.—La discusión del Mensaje.—Discurso de Montero Ríos. Madrid 4, á las 19'30. En el Senado Abarzua leyó el tratado sobre propiedad literaria entre España y Méjico.

Montero Ríos consume el primer turno en contra del dictámen de contestación al Mensaje; ataca á Silvela del cual dice que después de efecrer mucho no realizó nada. Al país débesele gobernar con hechos y acciones no con promesas que nunca se cumplen; el gabinete conservador padece una espantosa inercia moral que invade á gobernantes y gobernados. Declárase liberal y democrata. Protesta de los sucesos de Salamanca diciendo que no puede tolerarse el actual estado de cosas; no tenemos sistema representativo, hemos convertido al país en una concentración de pequeños caciques y en vez de un rey tenemos tantos como individuos hay en ambas Cámaras todos con igual poder. Estas afirmaciones promueven grandes rumores.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 4, á las 24. Ha circulado el rumor de que se ha intentado envenenar á la reina de Servia. La tentativa abortó y el cocinero se ha suicidado. En París se ha celebrado en la Academia francesa la recepción de Mr. Rostaud, célebre poeta, autor de 'L'Aiglon'.

Madrid 4, á las 24. Montero Ríos se declara democrata, conveuido católico é intransigente partidario de la libertad de asociación. Dijo que las asociaciones son lícitas mientras no invadan las esferas del Estado.

Las asociaciones religiosas deben someterse á la ley común para dedicarse á la enseñanza de materias profanas. Aseguró que el partido liberal es esencialmente demócrata y que llevará la demooracia hasta donde pueda llevarla la República.

Contesta al Sr. Montero Ríos el señor Ugarte é interviene en el debate el señor Silvela.

Anuncios de Interés.

Se compran fincas en el término de Arcos.—Razón, D. José Gutiérrez, calle Santa María, núm. 2.

MANTECA fresca de Asturias.—Quesos de Reinos, de Cheshire, parmesano, Gruyere, Roquefort, y Eysen de Holanda, en latas de 1/2 kilos. Sacos con 2 kilos de arroz Bomba, á 1'50 pesetas. Sopa Itali n. 1'45 kilo. Para no alterar los precios en esta casa, no se admiten vales mercantiles 'El Progreso'. A. Aladro, Francos, 4 y 6.—Teléfono, núm. 30.

Se alquilan las grandiosas é históricas bodegas calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla núm. 38.

SE VENDE una magnífica y segura caja de hierro para guardar cedeales, con cerradura impenetrable de fracturarla, con tres pestillos ó pasadores. Tiene 73 centímetros de largo, uno ó 49 y medio de ancho. En la imprenta de este periódico informarán donde puede verse y tratar de precio.

Se alquila el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguilaz, 1.

Pérdida.—La de una medalla de la Virgen del Carmen, de oro, con la fecha 6. 9. 1902, que se extravió en la noche del 1.º de Junio en la plaza de Escribanos. Al que la entregue en la bodega de R. C. Ivison & C.º, se le dará una buena gratificación.

Hoy Viernes, á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de LA SEÑORA D.ª M.ª DEL ROSARIO ANGULO Y AGUADO VIUDA QUE FUÉ DEL SR. D. JOSÉ GARCÍA-PÉREZ Y ROMERO Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. A. Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cinco y media de la tarde, y seguidamente á la conducción de su cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. VIVIA: LARGA, NÚM. 30. (No se reparten esquelas.)

Agruras. Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. B 103

SERVICIOS DE LA AGRICULTURA BÉTICA Centro general de representaciones agrícolas é industriales. Mis queridos señores, mis amadas señoras, (mis queridos ¡horror! los viñadores; mis amadas ¡trés bien! las viñadoras): Compradme por favor sulfatadores, compradme azufradores de modernos, novísimos sistemas, chismes de los que tengo un gran acopio: ¡Samperey y Le Legals no son pamemas! ¡Mausery y Le Furets ya dan el opio! Y compradme diversos aparatos, no menos superiores y baratos: cuchillos Kande, greifoirs, serpettes, cisailles, sécateurs, pinces, raclettes, scies, émoussoirs, de todo un poco, pierres pour affiler, fourches, seringues... (si no lo entienden pas, ni yo tampoco). Yazufres y sulfatos, polvos, bouillies y demás potingues que, si no dejan pringues en los platos, no son, empero, vanas socialifas, pues su acción eficaz es en las viñas. Y compradme, señoras y señores, otros muchos, muchísimos primores que tengo en el olvido de la calle Compás, rincón perdido donde los nenes hacen las mayores: semillas frescas de infinidad flores de Vilmorin-Andrieux, bulbos y granos, plantas ornamentales, abonos minerales, máquinas de escribir, de hacer gallinas ó pollos—si no son los huevos vanos;— compra y venta de pájaros, conejos, de plumas y pelambres las más finas; consultorio de asuntos muy complejos; gallinas castellanás, vides americanas, libros de agricultura, revistas y folletos á granel... en fin, una Babel de cosas mil, sin plan ni compostura, que no acierto á arreglar ni en el papel. Y acabaré mañana por ser Domingo y no tener más gana de enferrarme de lleno en la poética para que se suscriban á mi Bética. ¡Ya verán como en esto no soy rana!

Se vende una casa de construcción moderna en el centro de la población. Darán razón en la imprenta de este periódico.

TINAJAS PARA ACEITE.—Se arriera un ocal con tinajas para aceite, pudiendo tener comunicación, con acceso á la calle del Rosario. En ésta calle, núm. 6, darán razón.

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida.—Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Registro Civil. DISTRITO DE SAN MIGUEL MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 4. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ramón Romero Castro.—Joaquín García Alfaro. Defunciones. María del Rosario de Angulo y Aguado, de 82 años, hemorragia cerebral.—Diego González Reyes, de 80 años, neumonía doble.—Mannuel Casado Vega, de 62 años, angina de pecho.—Francisco Nuño, de 52 años, apoplejía cerebral. DISTRITO DE SANTIAGO. MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 3 Y 4. Matrimonios. D. Ricardo C. Ivison Pastor, con doña M.ª del Carmen de Arcos y Segovia. D. Simón Guzmán Moreno, con doña María Jiménez Gil. Nacimientos. Isabel Herrera Catalán.—María Mayen Ruiz. Defunciones. Francisco Benitez Guillén, de 6 meses, bronco-neumonía.—María Montes Fernández, de 39 años, mielitís.—Dolores Fernández González, de 32 años, tuberculosis pulmonar.—Juan García Camacho, de 57 años, cáncer del estómago.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Santísima Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Sancho, mr. de Córdoba, y S. Bonifacio, ob. y mr. MAÑANA.—S. Norberto, fr. y S. Claudio, obispo. HOY VIERNES á las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. José de los Reyes Luna, falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos. (Q. S. G. G.) Sus nietos D. Juan, D. José y D.ª Mercedes Repeto de los Reyes, nieta política, biznietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel, á las cuatro y media de la tarde y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos. Vivía: Lancería, núm. 7. (No se reparten esquelas.)

NTRA. SRA. DEL PILAR NUEVA FÁBRICA DE TEJIDOS DE SACOS Y ASPILLERAS DE MANUEL & PEDRO A. RIVERO ESCRITORIO: ROSARIO 16.—DIRECCION TELEGRAFICA: OREVIR Jerez de la Frontera.

FÁBRICA DE HIELO HUERTA PINTADA PRECIO, 25 CÉNTIMOS KILOGRAMO Ventas por mayor y menor en la fábrica de 7 á las 11 Agente general D José L. Picardo, Leñas 6. EN BREVE SE ESTABLECERÁ SERVICIO A DOMICILIO M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA—TELÉFONO, NÚMERO 99.

FABRICA DE PRECINTOS METÁLICOS DE ANTONIO RIOS Y FLORES JEREZ DE LA FRONTERA Caja MODELO para embotellados. Envases patentados con privilegio por 20 años. La especialidad de estos envases consiste en ser visibles exteriormente las botellas, permitiéndose á los receptores inspeccionar las mercancías sin necesidad de su apertura.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD. Solemne triduo en dicha iglesia para celebrar tan adorable misterio en los días 5, 6 y 7 de este mes. Todos los días á las 9 de la mañana se celebrará misa cantada con sermón á cargo del R. P. Fernando Cermeño S. J. Los mismos días á las 6 de la tarde también se dedican los cultos á Nuestra Sra. del Buen Suceso, compatrona de Jerez, siendo el orador el último día un Padre de la misma Compañía. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemne novena que al glorioso tanmurgo San Antonio de Padua consagra la Comunidad de R. P. Franciscanos. Dará principio hoy 5 del corriente, á las siete y media de la tarde. Todos los días, previa la Exposición de S. D. M., se rezará la Corona Franciscana; se cantará la Letanía y á continuación tendrá lugar el devoto ejercicio de la Novena. Los sermones de todos los días están á cargo del R. P. Guardián Fr. Alberto Martínez.

Estado de servicios municipales DÍA 3 DE JUNIO DE 1903. HOSPITAL GENERAL DE STA. ISABEL Enfermos existentes en el día anterior 124 Entrada en el día de la fecha 5 Total 129 Baja por curados 2 Idem por fallecidos 0 Existencia que queda 127

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en el día de hoy 57 Recetas servidas por la farmacia del Hospital 186 Nodrizas que se pagan de este capitulo 30 Transentes socorridos 8

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 0.—Mujeres, 4.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 4. CARCEL. Presos existentes del día anterior 70 Id. entrados en el día de la fecha 0 Total 70 Han salido 3 Quedan 67

La Mutual Franco Española. Sociedad benéfica de previsión y seguros mútuos sobre la vida. Funciona bajo la intervención del Estado. Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia. Domicilio social: Calle del Prado, número 2, Madrid. Cádiz y su provincia.—Descripción geográfica y artística, ilustrada con mapas, por D. Antonio Poley; precedida de un prólogo de D. Siro García del Mazo. Un volumen en 4.º su precio, 4'50 pesetas. Se vende en la librería calle Larga, núm. 38.

Elementos de Aritmética por D. Segundo Abadía y Sesma jefe de Administración del cuerpo de Correos, y don Tomás Sánchez Pacheco oficial del mismo cuerpo. Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Correos. Precio: cinco pesetas ejemplar. Se vende en las porterías de la Dirección y Central de Correos, y en la calle de la Abada, número 19 principal. Los pedidos por provincias á nombre de los Autores.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DÍA 3 DE JUNIO. temperatura máxima 21'5 mínima 14'5 media 18'0 máxima al sol 23'0 Radiación solar 34'6 id. terrestre 12'0 Tensión del vapor de agua 13'8 Estado higrométrico del aire 81'0 Presión barométrica medía, á 0º 754'30 Evaporación en milímetros 4'6 Lluvia en m. m. 0'0 Viento reinante 0'0 Velocidad del mismo, en kilómetros 1'3

VAPORES DE IBARRA Y C Servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana Para Vigo, Carri, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde Admiten carga y pas. jer. s.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D José de la Vieca

Vapores ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO. SALIDA DEL PUERTO SALIDA DE CÁDIZ DÍA 5. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 15 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 45 de la tarde. 6 de la idem. DÍA 6. 8 30 de la mañana. 10 de la mañana. 11 15 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 6 30 de la idem.

Salón Estava Primera sección á las 8, «El barquillero». Segunda sección á las 9, «Tabardillo». Tercera sección á las diez, estreno, «El Tío Juan». Cuarta sección á las 11, «Plato del día». IMPRENTA DE «EL GUADALETE»

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

LÍNEA DE CÁDIZ				LÍNEA DE SEVILLA				LÍNEA DE MADRID			
Estaciones	Ex-presos	Cor.	Mixto	Estaciones	Ex-presos	Cor.	Mixto	Estaciones	Ex-presos	Cor.	Mixto
Cádiz	15 09	6 15	10 45	Sevilla	20 20	21 45	7 25	Madrid	20 20	21 45	7 25
San Fernando	15 30	6 44	11 29	Córdoba (F.)	7 10	12 20	2 02	Córdoba (F.)	7 10	12 20	2 02
Puerto Real	15 50	7 02	12 10	Empalme de Córdoba	10 19	14 40	6 35	Sevilla	10 19	14 40	6 35
Puerto de Santa María	16 01	7 12	12 50	Sevilla	10 29	16 15	7 08	Sevilla	10 29	16 15	7 08
Jerez (F. E.)	16 30	7 38	13 15	Dos Hermanas	11 20	17 15	8 02	Utrera (F. E.)	11 20	17 15	8 02
El Cuervo	16 40	7 48	13 25	Utrera (F. E.)	11 30	17 25	8 10	A. Cantarillas	11 30	17 25	8 10
Lebrija	16 50	7 58	13 35	Las Cabezas	11 40	17 35	8 18	Lebrija	11 40	17 35	8 18
Las Cabezas	17 02	8 10	13 45	Lebrija	11 50	17 45	8 26	Las Cabezas	11 50	17 45	8 26
Las Alcantarillas	17 15	8 23	13 55	El Cuervo	12 00	17 55	8 34	El Cuervo	12 00	17 55	8 34
Utrera	17 30	8 38	14 10	Jerez (F. E.)	12 10	18 05	8 42	Jerez (F. E.)	12 10	18 05	8 42
Dos Hermanas	17 45	8 53	14 25	Puerto de Santa María	12 20	18 15	8 50	Puerto de Santa María	12 20	18 15	8 50
Sevilla (Plaza de Armas)	18 00	9 08	14 40	Puerto Real	12 30	18 25	8 58	Puerto Real	12 30	18 25	8 58
Empalme de Córdoba	18 15	9 23	14 55	San Fernando	12 40	18 35	9 06	San Fernando	12 40	18 35	9 06
Córdoba (F.)	18 30	9 38	15 10	Cádiz	12 50	18 45	9 14	Cádiz	12 50	18 45	9 14
Madrid	18 45	9 53	15 25								

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

EA LÍNEA CUBA Y MÉJICO.
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

El Cirujano Pedicuro (Cafista) D. Juan Manuel Piñero, opera toda Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio de padecimiento de los pies á precios módicos en su gabinete cal e Ag rve, número 6. Pasado á domicilio reynos avisos.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON
 PURO AGRADABLE.
 NUTRITIVO.
 PESETAS 1.50 PAQUETE CON O SIN CAJELA

De venta: Establecimientos de los señores Antonio García Gutiérrez, Juan Antonio Viejó y Agapito Aladro.

JEREZ EN EL BOLSILLO, á 1.50 ejemplar encuadernado.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

Mendizábal 2.- Teléfono núm. 60.- PRECIO FIJO.- Apartado 14.
 Para la presente estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS, PIQUES y BATISTAS extensas colecciones.
 Elegantes modelos exclusivos en PALETOTS para Señoras, tanto en año ligero como en TUL y GLASE recortado; CORBATA de gasa; CORTES de BLUSAS en todos los colores, SOMBRILLAS, EN-TOUCAS y Abanicos.
 Extensa colección en Artículos de Caballero tanto en negro como en color, CORTES de CHALECO y CORBATAS gran fantasía.
 Gran surtido en ESTERAS de MANILA y HULES para suelo

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
 De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, pleorritias, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periódicas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis
 Poliglicerofosfatada Bonald.- Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
 Frasco de Acanthea granulada, 6 pías. Frasco del vino de Acanthea 8 pías.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD
 (Thiocol. cinamo-vanádico. fosfoglicérico)
 Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Gatarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
 PRECIO DEL FRASCO 5 PÍAS.
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LANAS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en la Droguería de D. Francisco Quiros, Consistorio núm. 12 y en el Bazar González.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incluso 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.306.390
PESETAS 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, incluso 8 premios han de ser seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase posaría en caso más feliz eventualmente importar 100.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero á las personas que nos envíen sus pedidos y se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid, Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 billete original, entero: Pesetas 10—
 1 billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también es prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903.
 FECHA DEL SORTEO.

VALENTÍN Y C.ª
 HAMBURGO
 Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFULL Y C.ª
 3 Puerta del Sol. 3.ª MADRID.

INOGRAFIA, CROMOTIPIA, ILUSTRACION DE OBRAS, CATALOGOS PERIODICOS, DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA a pías 0'05
 DE DIRECTO a pías 0'06

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 dias de recibido el original.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

al que presta CAPSULAS de SANDALO mejor que el Sándalo Piza de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Condecoración de Fiebre, 1898. Veintiseis años de éxito curativo. Única aplicación y reconocida científicamente y reconocida por los médicos de varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescripciones reconocidas ventajosa sobre todas las similares. Frasco 1/4 real. Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pibe, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza. Conseguido de imitaciones.

BLANCARD
 con Ioduro de Hierro Insoluble
 CONTRA la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
 Se vende el Producto verdadero con la firma BLANCARD y los sellos 40. Rue Bonaparte, en París. Precio. Píldoras. 4fr. 75fr. 25; Jarabe. 3fr.

TARJETAS DE VISITA

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO